

@defensoriacaba



INFORME DE GESTION

ADJUNTIA ARTURO POZZALI



Defensoría del Pueblo
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

0800 999 3722 | ATENCIÓN AL VECINO AV. BELGRANO 673 | DEFENSORIA.ORG.AR



ARTURO POZZALI

Luego de un año de intenso trabajo es un honor poder llegar a este momento, poder ver hacia atrás y ver como la Defensoría ha colaborado en hacer una ciudad mejor, con más inclusión y más seguridad.

En un año marcado por la campaña electoral podemos decir que no hemos caído en discusiones partidarias y hemos podido, como Defensoría, poner como prioridad los derechos de los porteños.

A continuación desarrollamos las acciones que desde esta adjuntía y la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires se han llevado a cabo.

La transformación de la ciudad tiene mucho que ver con la labor de la Defensoría, pero solo logra motorizarse a partir de la acción y organización de los vecinos.

ACCIONES

La Defensoría del Pueblo a través del adjunto Arturo Pozzali, junto con el Centro de Atención de la Niñez, Adolescencia y Género y “Acción Respeto: por una calle libre de acoso” desarrollaron una campaña contra el acoso callejero.

Es así que bajo el hashtag “#ParáLaMano” se convocó a la ciudadanía a expresar su oposición enviando fotos y comentario con la consigna.

El objetivo fue no solo visibilizar la problemática sino que también forzar su debate a partir de una acción, incentivar a la participación y motorizar la transformación cultural.

Con el objetivo de acercar a la Defensoría instituciones claves del Estado es que se han realizado visitas a escuelas y hospitales porteños.

Las visitas a hospitales las realizó Arturo Pozzali – por la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires- junto a la Auditora de la Ciudad de Buenos Aires Mariela Coletta. Fue así que la Auditora y la Defensoría porteña recorrieron el Hospital Piñero, el Hospital Santojanni, el Hospital Tobar García, el Hospital Argerich y el Hospital Ramos Mejía.



En cada uno de los centros de salud representantes de ambos órganos hablaron con directores, trabajadores y pacientes, recopilando denuncias que van desde falta de infraestructura hasta escases de suministros. De la misma forma y con un objetivo similar Arturo Pozzali recorrió escuelas porteñas.

Entre ellas se encuentran la Escuela N°4 D.E 7 “Presidente Arturo Illia”, la Escuela N° 4 D.E 19 “Homero Manzi”, la Escuela N° 18 D.E 21 “Jorge Newbery”, la Escuela N° 9 D.E 21 “Hector Panizza”, la Escuela N°4 D.E 11 “Benjamín Zorrilla”, la Escuela de Comercio N° 9 D.E 11 “José Ingenieros”, la Escuela N°2 D.E 17 “Rumania”, la Escuela y el IES “Juan B. Justo”.

Allí se pudo comprobar no solo el estado crítico de los centros de educación sino también se recopilaron denuncias de los directivos acerca del destrato que en muchos casos reciben por parte del gobierno porteño.



La Defensoría del Pueblo concretó un convenio con la Universidad de Buenos Aires. El convenio fue acompañado por la adjuntía de Arturo Pozzali busca acercar a la Universidad al programa “Banca 62” que brinda a la Defensoría iniciativa legislativa. De esta forma la Universidad contaría con una nueva herramienta para encarar la educación pública.



Ante las denuncias de abusos recibidos por estudiantes por parte de personal de fuerza pública en el Colegio Carlos Pellegrini, el rector de dicha institución, Leandro Rodríguez, invitó a la Defensoría del Pueblo a brindar una charla para los estudiantes.

Allí el adjunto Arturo Pozzali charló con delegados estudiantiles acerca de las medidas de prevención, derechos y cuidados que podían exigirse ante la demanda de un oficial de la fuerza pública.

Cuando se llevó a cabo esta reunión estudiantes del colegio habrían sido amedrentados por policías por llevar prendedores partidarios desestimando su condición de menores.

Junto al Centro Cultural el Sábado, Comunidad Anti-bullying Argentina, la Organización de Estados Interamericanos, PINTA Argentina y la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, la Defensoría del Pueblo presentó la iniciativa “Cultura Contra el Bullying”.

Esta acción trata de abrir el debate sobre el acoso escolar y familiar mediante la puesta en escena de una obra de teatro. La presentación se realizó en el Colegio Carlos Pellegrini ante una audiencia de profesionales, docentes y estudiantes del colegio.



La adjuntía de Arturo Pozzali ha elaborado un diario de derechos universitarios que la Defensoría repartió en distintos puntos de la ciudad. Este material tiene como objetivo dar a conocer requisitos y procesos para ingresar a cualquier carrera universitaria pública en la Ciudad de Buenos Aires.



La Defensoría recibió a la Asociación Argentina de Educadores Sexuales (AAES) y la Fundación para el Estudio e Investigación de la Mujer (FEIM). Estas organizaciones transmitieron su malestar ante la falta de implementación de la Ley de Educación Sexual Integral (ESI).

Esta ley brinda herramientas y ofrece capacitación para poder discutir y formar los jóvenes en materia de educación sexual en el marco de la escuela pública. Esta ley, que ya lleva 11 años sancionada todavía no se ha implementado en la Ciudad.



La Defensoría, a través del adjunto Arturo Pozzali, trabajó junto a estas organizaciones en la elaboración de un material gráfico para difundir esta problemática y así lograr un mayor conocimiento del público.



Arturo Pozzali, en calidad de representante de la Defensoría del Pueblo, sirvió como mediador entre el gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y vecinos del barrio Villa Real. Los vecinos denuncian que desde el gobierno buscaban usar el barrio como un espacio de prueba para una denominada “zona calma”.

Este proyecto suponía una serie de reformas en el mobiliario urbano y en el dibujo de la calle que los vecinos aducían complicaban el tráfico y facilitarían la delincuencia. En la mediación se instó a los agentes del gobierno a explicar cada elemento del plan y a aceptar las sugerencias y responder las incertidumbres planteadas por los vecinos.

Hace 10 años se determinó la creación de un ente que nuclea a las organizaciones de jóvenes de la Ciudad de Buenos Aires. En este tiempo el “Consejo de la Juventud” solo sesionó en una sola oportunidad. Es por ello que desde la Defensoría del Pueblo -a través de la Subsecretaría de Deporte y Juventud y la Adjuntía de Arturo Pozzali- se ha decidido crear este espacio y realizar una convocatoria inicial a fin de que el Consejo de la Juventud porteño tome institucionalidad y una dinámica propia.

Arturo Pozzali en representación de la Defensoría asistió a una conferencia en el Instituto Moisés Lebensohn junto a Catalina Nosiglia. En la exposición se trató acerca de los problemas actuales de la educación pública. Deserción, repitencia y formación fueron los ejes sobre los que giró el debate.

Proyectos de Ley y Recomendaciones

La Defensoría del Pueblo presentó un proyecto de ley para lograr que en el Día de lucha contra la transfobia, homofobia y la bifobia, celebrado el 17 de mayo, se icle en todos los establecimientos públicos y centros educativos, la bandera del orgullo junto a la bandera argentina. Este proyecto tiene como objetivo no solo visibilizar la problemática en esta fecha en particular sino que también motorizar un debate en un marco que brinde seguridad para todos.

La Defensoría del Pueblo ha elevado una recomendación a la Superintendencia de Servicios de Salud y al Ministerio de Salud de la Ciudad de Buenos Aires por la que se insta a ambos entes a modificar las reglamentaciones vigentes del Módulo de Maestro de Apoyo. El objetivo de esta recomendación es personas con Trastornos del Espectro Autista (TEA) puedan contar con maestros de apoyo durante una mayor cantidad de horas.

Reuniones y Entrevistas

Arturo Pozzali, como autoridad de la Defensoría, se reunió con estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Actualmente la facultad se encuentra en su nueva sede en la calle Santiago del Estero 1029, en el barrio de Constitución. Allí varios estudiantes se han organizado ante los reiterados hechos de inseguridad que han sufrido.

Estudiantes denuncian haber sufrido agresiones, robos y hasta intentos de secuestro tanto en el interior como en las inmediaciones de la casa de estudios. La Defensoría se hizo presente y mostró su apoyo al reclamo de los estudiantes y facilitó el contacto con la comisaria de la zona para que se tomen cartas en el asunto.

La Defensoría a través del adjunto Arturo Pozzali y Nora Cattaneo del Consejo de Mediación, se reunieron con la Consejera de la Magistratura Silvia Blanco a fin de lograr unificar criterios para la mediación de conflictos.

La Defensoría recibió a Artistas Unidos de Caballito y al Movimiento Cultura en Acción. Estas organizaciones trabajan para lograr que las expresiones culturales tradicionales recuperen su lugar en el circuito cultural porteño y nacional.

La Defensoría del Pueblo, a través de Arturo Pozzali Defensor del Pueblo Adjunto, se reunió con “Simplemente Amigos”. Esta asociación trabaja en lograr una transformación en la percepción que la sociedad tiene sobre el albinismo.

En la reunión se profundizó acerca de las prácticas que vienen realizando y la Defensoría expresó apoyo al proyecto de ley que impulsan en la legislatura porteña.



Arturo Pozzali en representación de la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires se reunió con la Asociación de Mujeres Meretrices de Argentina (AMMAR). Estas mujeres, reconocidas por si mismas como trabajadoras sexuales, se acercaron para discutir no solo las terribles condiciones de su trabajo, la violencia institucional a la que están expuestas y el permanente prejuicio al que se ven sometidas.

Estas trabajadoras bregan por legislación que regularice su actividad y desde la Defensoría del Pueblo se expresó la buena voluntad para apoyar su reclamo.



La Dirección Nacional de Juventud, se reunió con la Defensoría del Pueblo para discutir el nuevo proyecto de esta "Hablemos de Todo". La titular, María Castillo, mostró a la Defensoría este nuevo programa que busca eliminar tabúes y prejuicios alrededor de debates que afectan a la juventud, como trastornos de alimentación, salud sexual y reproductiva y violencia doméstica entre otros.

Se recibió a la Red de Profesionales por el Derecho a Decidir. Este grupo le comentó a Arturo Pozzali acerca de algunas trabas que se imponen en instituciones públicas a la hora de facilitar el acceso a la Interrupción Legal del Embarazo (ILE).

La Defensoría tomó cuenta de las denuncias de este grupo y brindó su apoyo al reclamo de la organización.

En el año 2017 la Federación Universitaria Argentina (FUA) recibió a representantes de distintas organizaciones universitarias de América Latina y el Caribe agrupadas en la Organización Continental Latinoamericana y Caribeña de Estudiantes (OCLAE).

En este contexto la Defensoría del Pueblo se reunió con ambas organizaciones para coordinar acciones en conjunto con la representación argentina de los estudiantes universitarios y para expresar su constante compromiso con los jóvenes y universitarios de la Ciudad de Buenos Aires.

A través de la Adjuntía de Arturo Pozzali, la Defensoría del Pueblo recibió a distintos expertos en educación para discutir los proyectos de reforma educativa que se barajan actualmente. Entre los expertos que se han reunido con la Defensoría se encuentran Mariano Narodowsky, Inés Aguerrondo, Pablo Pineau, Silvina Gvirtz, Silvana Corso, Susana Decibe, Catalina Nosiglia y Débora Kozak.

La Defensoría se reunió con representantes de "Un Día a la Vez" y "Madres guiando la vida contra el paco". La charla giró alrededor de un intercambio entre las acciones de estos grupos y la Defensoría del Pueblo y sobre cómo podían profundizar las acciones y obtener mejores resultados en su lucha contra el martirio de la droga.

En el marco de la Feria del Libro, la adjuntía de Arturo Pozzali, en representación de la Defensoría del Pueblo recibió a representantes estudiantiles que reclamaban por el Boleto Educativo.

En este contexto los estudiantes sumaron su apoyo al proyecto de la Defensoría por la extensión horaria del subte y la incorporación de los universitarios al boleto educativo.

La Defensoría del Pueblo de la Ciudad recibió a Cultivadores Canábicos de Argentina y la Asociación Civil Intercambios. Cada organización busca visibilizar los problemas que generan las políticas sobre algunos estupefacientes.

Ambas organizaciones coinciden en la importancia de políticas de reducción de daños y desde la Defensoría se referendo el compromiso con los derechos de la ciudadanía.

En las visitas a escuelas que realizó el Adjunto Arturo Pozzali se estuvo en la Escuela N° 2 D.E: 17 “Rumania” cuya directora es Silvana Corso, reconocida internacionalmente por su labor en la educación inclusiva. Allí se discutió sobre las perspectivas e ideas que tiene Silvana sobre la educación en la Ciudad y se estableció una línea de contacto para profundizar su labor con la Defensoría.

En distintas instancias, y en línea con el firme compromiso que tiene la Defensoría del Pueblo con las personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA) es que Arturo Pozzali recibió a la asociación PANAACEA y a redes de padres de niños con TEA. Estos asesoraron a la Defensoría en distintos proyectos en los que se trabajó durante el año, siempre con sus perspectivas tanto como padres como profesionales de la salud.

La Defensoría, a través de su adjunto Arturo Pozzali, recibió a la Secretaria Académica de la Universidad de Buenos Aires. Durante el encuentro se discutió la situación actual de la educación en la Ciudad, la vinculación entre la escuela secundaria y la universidad y la reforma educativa que quiere encararse desde el gobierno porteño. Se coincidió en la importancia de una reforma, pero que esta debe realizarse con un consenso de los actores de la esfera educativa.



En nombre de la Defensoría del Pueblo, al Defensor Adjunto Arturo Pozzali, recibió a Marcela Castro, madre de Martin Firma Paz quien falleció el 30 de octubre de este año. Es a partir de la muerte de su hijo que Marcela Castro se ha movilizado para exigir mejores condiciones para los CeSAC de la Ciudad de Buenos Aires. A partir de la entrevista que mantuvo con el adjunto, este elevó un pedido de informe y se comenzó a elaborar un informe sobre el estado actual de los CeSAC.

MOVILIZACIONES Y FECHAS ESPECIALES

El 8 de marzo la Defensoría se sumó a la gran movilización por el día de la mujer. En el marco del “Ni Una Menos” esta fecha agrupó a personas de todos los espacios que se convocaron para exigir una sociedad más justa e igualitaria para todos.

Fue en este contexto que efectivos de fuerzas de seguridad llevaron a cabo una razia en la que se detuvieron a 25 personas luego de la movilización. Estas detenciones carecieron de fundamento, fueron arbitrarias y faltaron a los protocolos. Ante esta situación Arturo Pozzali como agente de la Defensoría se apersonó en la comisaría donde estas personas fueron demoradas y se realizaron los reclamos correspondientes para asegurar su pronta liberación, como de la misma forma se realizaron pedidos de informes correspondientes a los responsables de la acción del personal policial.



Se dio el presente en la movilización convocada en el Día por la Memoria Verdad y Justicia y en la movilización contra el 2x1 a genocidas.

En ambas convocatorias la Defensoría tuvo un rol crucial en la organización y brindó un marco de referencia desde el Estado para poder encausar los reclamos.

La Defensoría del Pueblo estuvo presente en la audiencia pública por el nombramiento del Defensor del Niño.

Este cargo es fundamental para garantizar la protección integral de los derechos de los menores de la edad.

Informes y Pedidos de Informe

La Defensoría del Pueblo realizó un informe sobre la cantidad de m² de aulas disponibles en la Ciudad de Buenos Aires y su relación con la falta de vacantes en el sistema educativo.

El informe mostró una cantidad más que suficiente para recibir a los estudiantes de la Ciudad de Buenos Aires pero distribuidos de una forma irregular, dejando a la población del sur en amplia diferencia.

A través de la adjuntía que preside Arturo Pozzali se inició un pedido de informe al gobierno porteño para que dé cuenta del programa BA Elige.

El objetivo de este pedido de informe es conocer los mecanismos de ejecución de los proyectos y la cantidad de recursos públicos utilizados para promocionar el programa. Con motivo de esto Federico Di Benedetto se entrevistó con el titular de la adjuntía.

A partir de la suspensión de planes de atención odontológica en escuelas de la Ciudad de Buenos Aires la Defensoría del Pueblo ha elaborado un informe donde da cuenta del impacto que tenía este programa y como su suspensión afectó a los niños de la Ciudad.

La Defensoría del Pueblo, a través de la Adjuntía Pozzali, elaboró un informe junto a la Facultad de Odontología de la Universidad de Buenos Aires.

Este informe analiza la importancia de la aplicación de un tóxico de fluor en niños en edad escolar en tanto reduce la aparición de piezas cariadas y reduce el factor de riesgo relacionado a otras dolencias.

Un grupo de vecinos de la Comuna 8 se acercó a la Defensoría del Pueblo para exigir más y mejor seguridad en su barrio. A partir de este reclamo, el adjunto, Arturo Pozzali los recibió y elevó un Pedido de Informe para conocer las causas por las que los barrios de esta comuna sufren un retiro constante de fuerzas de seguridad.

Luego de las visitas que realizó la Defensoría del Pueblo a escuelas porteñas y la presencia reiterada de obras detenidas se elaboró un informe sobre el estado general de las obras que afectan escuelas en el sur de la Ciudad. Este informe elaborado por la adjuntía a cargo de Arturo Pozzali rebeló un estado crítico de las adjudicaciones de obra pública en el sur de la Ciudad.

La Adjuntía a cargo de Arturo Pozzali elaboró un informe dando cuenta de los diversos programas de salud que la Ciudad realizaba en escuelas y que ante el relevamiento se mostraron incompletos o no presentes.

La Defensoría del Pueblo a través de la adjuntía de Arturo Pozzali elaboró un informe sobre el estado actual del programa “Basura Cero” que busca reducir la emisión de residuos en la Ciudad.

El informe rebeló que los objetivos planteados por el programa están lejos de cumplirse y no tienen en consideración a vecinos y otros grupos que se ven afectados en la disposición de residuos.

A partir de un informe que elaboró la Auditoría General de la Ciudad, la adjuntía de Arturo Pozzali realizó un informe sobre la situación de las viandas en las escuelas públicas. En este informe se da cuenta de varios casos de intoxicación de menores, una fuerte presencia de irregularidades y falta de acción por parte del Estado para subsanar esta situación.

Luego de la aparición en medios de evidencia que mostraba grúas de acarreo transportando vehículos a velocidades imprudentes, la adjuntía de Arturo Pozzali elaboró un pedido de informe al gobierno de la ciudad para que brinde explicaciones sobre lo ocurrido, pautas de comportamiento y medidas tomadas luego de estos eventos.



La Dirección de Transportes y Telecomunicaciones junto a la Adjuntía de Arturo Pozzali presentaron un pedido de informe para conocer más sobre el programa “EcoBici”. Este programa sufre constantemente robos y rotura de las unidades que constituyen el programa. El pedido de informe se orientaba a conocer los procesos de reparación y restitución de bicicletas y bicicleteros en la Ciudad.

A raíz de un requerimiento iniciado por la adjuntía de Arturo Pozzali sobre la situación de un menor en situación de calle es que la adjuntía produjo un informe acerca de los niños, jóvenes y adolescentes que se encuentran fuera de sus hogares y en condiciones de extrema vulnerabilidad. El informe rebela que el Estado mantiene una gran deuda con este grupo ya que carece de procedimientos, insumos o recursos para poder encausar esta problemática de forma efectiva y con el correspondiente respeto por la niñez.